

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCION EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

ARRANCAN CAMPAÑAS POR LA ALCALDÍA

Por Irán Hernández

Según el acuerdo del INE, publicado en el periódico oficial, La Sombra de Arteaga arrancó el periodo de campañas para la elección extraordinaria del Ayuntamiento, hasta el dos de diciembre, en donde cinco candidatos se disputarán la alcaldía. Después, la veda electoral, será tres días previos al seis de diciembre, fecha en la cual se llevarán a cabo las votaciones para elegir al nuevo presidente municipal. Celia Durán es la candidata de la Coalición PRI-VERDE-PANAL, quien arrancará su campaña en la comunidad de Taponas en un mitin; tras ser la segunda opción de los tres partidos, para cumplir la paridad de género. Mientras que Juan Guzmán, es el candidato del Partido Encuentro Social, quien buscará convencer nuevamente, como en la elección ordinaria, a los huimilpenses, en el jardín principal, y representará al PES, a pesar de tener diferencias con el líder estatal del instituto, Gustavo Buenrostro. Cristina Heinze, candidata en común de Acción Nacional y del PRD, iniciará su campaña en la comunidad de El Vegil; Lupita Vázquez es la candidata de MORENA, la cual estará desde temprana hora en la comunidad las Lagunillas y Zenaida Salinas es la abanderada del Partido del Trabajo. **Resguardo** En reiteradas ocasiones, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Gerardo Romero anunció que se cuenta con el apoyo de la policía estatal, municipal y el Ejército, para que el proceso electoral extraordinario, se realice en paz. (CQ p19)

RESUELVE RECURSO PARA HUIMILPAN

En sesión del TEEQ, magistrados resolvieron el recurso de apelación sobre la omisión del Consejo General del **IEEQ**, de resolver la coalición PRI-PVEM-PANAL para la elección de Huimilpan. Resolvieron desechar el recurso, ya que la pretensión de la parte actora quedó colmada totalmente. (EUQ 4)

DESECHA APELACIÓN TEEQ

Comunicado

Ayer en sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, los magistrados resolvieron el recurso de apelación, referente a la omisión del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, de resolver el convenio de Coalición Total de los partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Huimilpan en Querétaro. Por votación unánime los integrantes del pleno, resolvieron que el recurso de apelación identificado como TEEQ/RAP/131/2015, se desecha ya que la pretensión de la parte actora ha quedado colmada en su totalidad. (AM, 7)

CRECE CONFIANZA EN INSTITUCIONES QUE PROTEGEN EL VOTO

Por Zulema López

Más que asustar, la judicialización de las lecciones debe interpretarse como un crecimiento en la confianza hacia las instancias encargadas de proteger el voto, sostuvo la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Cecilia Pérez Zepeda, al afirmar que al momento únicamente se ha recibido dos procedimientos por las elecciones extraordinarias de Huimilpan que ya fueron resueltos, toda vez que se trata de un tema prioritario. Indicó que en las elecciones extraordinarias se recibieron más de 265 medios de impugnación dentro del proceso ordinario y que último de los casos se resolvió finalmente, la semana pasada y que ya se

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

comenzó a trabajar el informe respecto al proceso extraordinario. (...)Lo anterior en entrevista posterior en el que el TEEQ desechó la impugnación interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), porque el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** no se había pronunciado por la coalición que su partido registró con Nueva Alianza y el Verde Ecologista de México, subrayó que como el pronunciamiento se dio, la impugnación quedó sin efecto. (DQ, 9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CARTÓN “¡PUES NO ES MIEDO!

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestra a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda levantando con su mano izquierda una balanza y vistiendo un atuendo blanco con el logo del Partido Acción Nacional y exclamando “no deben temer a la judicialización de las elecciones”; en la parte inferior se muestra una flecha apuntando en dirección Huimilpan. (DQ, 3)

HUIMILPAN, EL PRIMER RETO

Por Víctor López Jaramillo, Periodista y sociólogo

Para cerrar un año políticamente atípico, esta semana arrancaron las campañas del Ayuntamiento de Huimilpan. Es la segunda campaña de un año donde Querétaro tuvo tres gobernadores y la capital cuatro alcaldes. El PRI se derrumbó y el PAN volvió a ser hegemónico. Destaca Huimilpan, municipio de la ZMQ; pese a formar parte de la mancha urbana, mantiene rasgos diferentes del resto, destaca la alta migración. Durante las elecciones, Huimilpan presentó un foco rojo durante la jornada electoral. Denuncias de violencia y coacción del voto surgieron durante la cobertura periodística del 7 de junio. El triunfador fue Juan Guzmán Cabrera, una mancha en la jornada del triunfo panista. Perdieron dos de los municipios que gobernaban de la ZMQ, recuperaban la capital, pero perdían El Marqués y Huimilpan. Este último municipio resultó un punto sensible y de alto interés para el panismo y el gobierno electo. Las impugnaciones procedieron y en septiembre, el Tribunal Electoral de Querétaro decidió anular la elección, con lo que el triunfo del Panal y Juan Guzmán Cabrera quedaba en el aire. Se definió que la nueva fecha de elecciones sería este 6 de diciembre. El juego político empezó nuevamente. Seis meses después, los jugadores son casi los mismos, pero el escenario electoral es completamente diferente. Los partidos políticos sufrieron cambios en sus fuerzas internas y esto se reflejó en las candidaturas. Además, la resolución del Instituto Nacional Electoral señaló que los partidos debían presentar candidatos del mismo género que los presentados el 7 de junio. Ello implicó reacomodos por las nuevas alianzas de las fuerzas políticas. Se conformaron dos bloques: el PAN y PRD; y el PRI, PVEM y Panal. En este ajuste y tras la postura del INE, el ganador de la elección anulada quedaba fuera, toda vez que el Panal respaldó la candidatura del PRI, quien propuso a Celia Durán que había quedado en tercer lugar previamente. El bloque PAN-PRD buscaba postular a Juan Pablo Heinze. El llamado del INE los obligó a repetir la postulación de su hermana, Cristina Heinze. Movimiento Ciudadano se sumó a esta candidatura con apoyo moral. ¿Quedó fuera Juan Guzmán de la carrera por la presidencia municipal? No, no quedó fuera. Con una bandera política distinta, es postulado por el Partido Encuentro Social, que en la pasada elección apoyó a Roberto Loyola, del PRI. La primera elección fue muy cerrada. El Panal obtuvo 28 por ciento, el PAN, 24 y el PRI 23. El PRD 8.7 y Movimiento Ciudadano 5.6. Durante la primera elección, la candidata de Morena, María Vázquez jugó un papel testimonial al obtener menos del dos por ciento de los votos. Sin embargo, ahora repite candidatura. La novedad es la candidatura del PT, hace seis meses iba en bloque con el PRI. En esta ocasión decidió lanzar la candidatura de Zenaida Salinas. La principal diferencia con junio es que la Casa de la Corregidora está en manos del panismo y éste apostará por refrendar su hegemonía en el estado. Los partidos prevén un escenario de tres tercios. Los nuevos pactos jugarán un papel importante. El PAN cerró filas con el PRD y Movimiento

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

Ciudadano, los cuales sumaban un 14 por ciento de la votación; sumado al 24 por ciento del PAN daría una mayoría. La aritmética electoral no es tan simple. Las acusaciones contra Juan Guzmán no han pesado en su contra y pretende demostrar su popularidad. El primer reto del panismo hegemónico llegó pronto y tiene un retador que no es tricolor, cuyas raíces son de extracción distinta a las de la tradicional clase política. (EUQ 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANCHO: 31% MÁS A OBRAS

Por Elvia Buenrostro

Querétaro, Qro.- El mandatario estatal Francisco Domínguez Servién desglosó el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año para Querétaro, el cual asciende a 26 mil 298.2 millones de pesos y que en el rubro de infraestructura representa un incremento del 31 por ciento en comparación al 2105. Durante conferencia de prensa, el gobernador destacó que 20 mil 780 millones de pesos son por concepto de aportaciones y participaciones que mantienen un crecimiento inercial entre el uno y siete por ciento. En tanto dos mil 189.6 millones de pesos pertenecen al rubro de apoyos y subsidios para educación y salud; además de que 3 mil 327.7 millones de pesos serán destinados a infraestructura. Dentro de las asignaciones para infraestructura, indicó que 808.6 millones de pesos serán destinados para el sector salud; mil 735.3 millones para carretera. Mientras que mil 123.9 millones para infraestructura estatal y municipal; 241.5 millones para infraestructura hidráulica y 227 millones para programas y acciones. Domínguez Servién detalló que la bolsa para infraestructura carretera será repartida para la conservación de carreteras y caminos rurales y en este rubro serán destinados 307 millones de pesos. (DQ, principal)

N: HISTÓRICO PRESUPUESTO

Por Verónica Ruiz

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que se recuperaron mil 72 millones de pesos que de ese monto un total de 419.9 millones de pesos que ya se encontraban en la Tesorería del Estado, correspondían a recurso donde no se tenían expedientes técnicos por consiguiente no había licitaciones, mientras que los 597.3 millones de pesos restantes, se encontraban los recursos aún en la SJCP, por lo que fue necesario reiniciar gestiones para su radicación y solventación de observaciones, estos recursos ya empiezan a ser transferidos. (N principal)

AM: INCREMENTARÁN 31% PARA INFRAESTRUCTURA

Por Mónica Gordillo

Al dar a conocer que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del 2016 que fue autorizado por la Cámara de Diputados para la entidad es equivalente a 26 mil 298 millones de pesos, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, confirmó que los recursos que fueron asignados para infraestructura tuvieron un incremento de 31 por ciento en comparación con el 2015. En rueda prensa, explicó que del PEF 2016, 20 millones 780 mil son de aportaciones y participaciones que permitirán que el estado mantenga un crecimiento inercial de entre el uno y siete por ciento, y 2 mil 189 millones de pesos para apoyos y subsidios para la educación y la salud, 3 mil 327 millones para infraestructura. El gobernador informó que para infraestructura fueron asignados 808 millones de pesos para salud, mil 735 millones para infraestructura carretera, mil 123 millones para infraestructura estatal (749.3 millones) y municipal (374.6 millones), 241 millones de para infraestructura hidráulica y 227 millones para diversos programas y acciones. Precisó que de los mil 735 millones de pesos que fueron autorizados para infraestructura carretera: 307 millones se aplicarán para la conservación de las mismas y caminos rurales, 460 millones de pesos para la ampliación a cuatro carriles de la carretera Ezequiel Montes-Villa Progreso (80

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

millones), Santa Bárbara, Corregidora a El Vegil, Huimilpan (280 millones) y Cadereyta-Vizarrón (100 millones en una primera etapa). También subrayó que para aplicar los mil 123 millones de pesos en infraestructura estatal y municipal, cuentan con un banco de proyectos que se someterán a validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (AM, principal)

CQ: ASIGNAN A QUERÉTARO 26.3 MMDP PARA 2016

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién confirmó que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 aprobado para Querétaro fue de 26 mil 298 millones de pesos. Detalló que 201 mil 780 millones de pesos son de aportaciones y participantes; dos mil 189 millones de pesos de apoyos y subsidios para la educación y la salud; tres mil 327 millones de pesos de recursos para infraestructura, lo cual representa un incremento del 31 por ciento, en relación al 2015. Precisó que las asignaciones en materia de infraestructura quedaron de la siguiente manera: 808 millones de pesos para infraestructura en salud; mil 123 millones de pesos en infraestructura estatal y municipal; 241 millones de pesos para la infraestructura hidráulica; 227 millones de pesos para diversos programas y acciones; y mil 735 millones de pesos para infraestructura carretera, de este recurso, se destinarán 307 millones de pesos para la conservación de carreteras y caminos rurales, así como 400 millones de pesos para la ampliación a cuatro carriles de la carretera de Ezequiel Montes -Villa progreso; La Carretera Santa Bárbara-El Vegil; y la carretera Cadereyta -Vizarrón. (CQ principal)

EUQ: CRECE 31% PRESUPUESTO A INFRAESTRUCTURA: FDS

Por Lenin Robledo

El rubro de infraestructura será el más beneficiado con el Presupuesto federal de 2016 al recibir un incremento de 31% con respecto al año pasado, lo que equivale a 3 mil 327.7 millones de pesos, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Después de que el pasado viernes la Cámara de Diputados aprobara el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, que asciende a 26 mil 298.2 millones de pesos para el estado, el gobernador consideró que son buenas noticias para la entidad, después de un importante trabajo de gestión que se ha realizado durante los primeros 45 días de su administración. Detalló que de los 26 mil 298.2 millones de pesos, el recurso se divide de la siguiente forma: 20 mil 780.9 millones de pesos corresponden a aportaciones y participaciones que mantienen un crecimiento inercial entre 1% y 7%; 2 mil 189 mdp designados a apoyos y subsidios para la educación y salud y 3 mil 327.7 mdp de recursos para infraestructura, lo cual representa un incremento de 31%. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

PRETENDEN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Redacción

Con el objetivo de entablar diálogo en torno a la participación ciudadana y las políticas públicas existentes y proyectadas al respecto, la diputada local por el distrito uno y presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Daesy Hinojosa Rosas, se reunió con la directora general del Observatorio Ciudadano Querétaro, Yamile David. En este encuentro, la legisladora expuso detalladamente el plan de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, al tiempo en que ambas partes plantearon la forma en que el Observatorio Ciudadano puede colaborar y complementar los trabajos del órgano legislativo que preside la legisladora Hinojosa Rosas. En este último aspecto, se destacaron asuntos fundamentales para impulsar la Participación Ciudadana, entre ellos el desarrollo de la Encuesta Estatal sobre Ciudadanía y Cultura Política en Querétaro a fin de conocer rasgos y características actuales de la cultura política en Querétaro como la percepción, opiniones, hábitos y expectativas de

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

los queretanos sobre participación ciudadana. También abordaron la forma en que se percibe la igualdad sustantiva y la discriminación; entre otro tipo de información. En este sentido, la diputada local por el distrito uno refrendó su compromiso por generar los lazos, iniciativas, decretos o leyes pertinentes para estimular y consolidar la Participación Ciudadana, así como para fortalecer la democracia en Querétaro. (EUQ 5)

PODER EJECUTIVO

RECUPERA FDS MIL MILLONES DE LA FEDERACIÓN

Por Elvia Buenrostro

Querétaro, Qro.- Al asegurar que no endeudará a Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que rescató recursos federales por mil 17.2 millones de pesos. Aunque la semana pasada, el mandatario estatal habría adelantado que solicitarían un crédito por mil millones de pesos, que serían destinados para proyectos educativos, este lunes sostuvo que no será así. "El gobierno del estado de Querétaro no toma ninguna deuda con ninguna institución bancaria. La deuda que recibe mi administración, no será aumentada en ningún peso para estos recursos FAM (Fondos de Aportaciones Múltiples) y vienen de la Federación". (DQ, 1)

PODER JUDICIAL

PRESENTA EL TSJ PROYECTO PRESUPUESTAL POR 726 MDP; EL CONGRESO, POR 300 MDP

Por Tina Hernández

Para el ejercicio fiscal de 2016, la magistrada presidente del TSJ de Querétaro, María Consuelo Rosillo Garfias, exhortó a los diputados locales a que privilegien el presupuesto para justicia en la Ley de Egresos del estado de Querétaro. LEGISLATIVO. Los integrantes del Poder legislativo preparan un proyecto para el ejercicio fiscal 2016 de 300 millones de pesos, cifra menos en 50 millones de pesos, con respecto al presupuesto que se destinó para este año. Será en los próximos días cuando los diputados envíen al Poder Ejecutivo su propuesta presupuestal, pues el 30 de noviembre se vence el plazo para que el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, les entregue su proyecto de Ley de Egresos de Gobierno del estado de Querétaro 2016. (N 4)

MUNICIPIOS

CUMPLIRÁ MARCOS CON SU "3 DE 3" ANTE IMCO

Por Paulina Rico

Querétaro, Qro.- El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que a más tardar esta semana presentará su "3 de 3" ante el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que dijo podrá ser consultado vía internet por los ciudadanos; lo anterior en suma a lo propuesto por el Titular del Ejecutivo. Preciso que además de él, realizarán este trámite los integrantes de su gabinete y los regidores del Partido Acción Nacional (PAN), "la próxima semana ya estamos listos para eso. Hay una página especial y cualquier ciudadano puede acceder como ha sido en mi caso desde que fue la campaña política. (DQ, 1)

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

SUFREN 3,000 MUJERES, AQUÍ, POR VIOLENCIA

Por Jorge Vargas Sánchez

Ante la proximidad del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre, el Instituto Queretano de la Mujer (IQM) alista la realización de un taller de sensibilización sobre la perspectiva de género para este miércoles 18. La directora general del IQM, María Daniela Correa Ruiz, explicó que el objetivo es crear conciencia sobre la violencia existente contra las mujeres y niñas. Refirió que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares consigna que casi la mitad de las mexicanas mayores de 15 años de edad (46 por ciento) han sufrido algún incidente de agresión física o emocional en su actual o última relación conyugal. En el caso concreto de Querétaro, de las 4 mil 678 personas que ha atendido el Instituto, más de 3 mil 112 son mujeres que han sufrido violencia. Detalló que al 46 por ciento de ellas se les ha brindado atención psicológica y al 79 por ciento asesoría jurídica, entre otros servicios como: albergue temporal, trabajo social, representación, acompañamiento y canalización a otras dependencias. (PA 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

SEGUIRÁN LOS AJUSTES. Nos comentan funcionarios de gobierno, que existe todavía el nerviosismo por no saber si seguirán en su puesto para el próximo año. Comentan que se han dejado correr fuertes rumores de que en enero podría venir el segundo gran ajuste al personal de gobierno del estado. La instrucción no precisamente vendría directamente de los titulares de las secretarías, sino en particular las indicaciones vendrían de un funcionario que no se ha dejado ver hasta ahorita para entrevistas que es el señor Juan Manuel Alcocer Gamba, secretario de Finanzas. Y es que dicen, la indicación sigue viva: reestructurar lo más posible la nómina de las dependencias.

URGEN VISTAS DE PROFECO. Querétaro siempre se ha venido consolidando como uno de los puntos predilectos del turismo nacional e internacional; pero definitivamente lo que no debe suceder son algunos excesos en la cuestión de los alimentos y bebidas. Por ahí uno que otro hotel, dicen, que está haciendo su agosto en la cuestión de las bebidas. Estaría bueno que la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor, que dirige Dalia Garrido, pudiera darse una vueltecita a los diferentes hoteles y restaurantes no sólo de la capital, sino en el sur del estado para inspeccionar cuál es el precio que se le está dando a los comensales y si realmente tiene el valor con cual justificarlo. Mucho turismo en el estado de Querétaro como siempre, pero que merece respeto. **EL PRESUPUESTO PARA MOVILIDAD INTEGRAL.** Después de que el día de ayer el gobernador Francisco Domínguez brindó una conferencia de prensa para dar a conocer cómo se va a dividir el presupuesto autorizado por los legisladores y a qué rubro se destinarán, sabemos de muy buena fuente que los recursos no serán suficientes para la magnitud de los proyectos que se tienen en el mediano plazo para obra de movilidad. Le explico; el tema de Movilidad Integral contemplará generar mejores espacios para sofocar el tráfico ciudadano y también detonar el desarrollo en los dos polos dinámicos que tienen las dos zonas metropolitanas que estarán vivas en el estado que es la de Querétaro con Huimilpan, Corregidora y el Marqués y la segunda zona metropolitana con San Juan del Río y Tequisquiapan. En el caso de la capital queretana se seguirán buscando recursos para poder detonar el proyecto de Movilidad Integral que contempla mejoras para lo que será el nuevo sistema de transporte público, que comentan, lo podría dar el gobernador en unos días más. Lo cierto es que se tiene que colocar concreto hidráulico en algunas vialidades estratégicas de la capital para que pueda pasar el nuevo modelo de autobús. Pero eso ya lo sabremos de manera generosa en el corto plazo. Estaremos pendientes. **DELINCUENCIA IMPARABLE EN SJR.** En San Juan del Río se sigue quedando a deber en el tema de combate a la delincuencia, pues los robos y faltas administrativas están a la orden del día. Aunque la presente administración aún está sometida a la prueba de los



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

primeros cien días de gobierno, lo que más pide la población es poner freno a los delincuentes. Se rumora además que al final del año el titular de Seguridad Pública, Arturo Calvario, pudiera dejar el cargo para incorporarse al gabinete estatal. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL